

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas

Compañía Comercio Importaciones Nacionales e Internacional
Transporte Pesado y Combustible TRANSMAXDRIVE S.A

El suscrito dando cumplimiento a las funciones de comisario de la compañía he procedido a revisar los estados financieros rectificados correspondiente al año 2018 presentados por la administración de la empresa.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

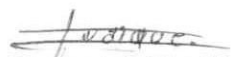
De la revisión realizada a los estados financieros, sus anexos y la verificación de los registros contables que considere necesarios, informo a ustedes que la contabilidad correspondiente a estos ejercicios económicos han sido registrados de forma correcta y elaborados de acuerdo a las NIIF, todo se encuentra documentado y que las cifras de los balances son fieles expresiones de dichos registros, demostrando con claridad los resultados obtenidos y la situación financiera real de la empresa al 31 de diciembre del 2018.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentran debidamente archivados y se conservan de acuerdo con los requerimientos legales y están debidamente resguardados.

La administración de la compañía se ha sujetado en su gestión a sus estatutos, así como a las normas y disposiciones en vigencia habiendo dado cumplimiento a lo resuelto en las juntas universales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándoles mis agradecimientos.

2. FIRMAS DE REPONSABILIDAD



Sr. Enrique Villa Alvarez
Comisario de la Compañía
TRANSMAXDRIVE S.A